



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 24 JUL 2024

RES. H. N°

0872/24

Expte. N° 121/24-FH-UNSa

VISTO:

La Nota mediante la cual el **Lic. Javier Rodrigo Guantay** solicita licencia con goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, a partir del 24/06/24 y hasta el 31/07/24; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido el hecho de cursar de manera presencial el Master Propio en Técnica y Biomecánica Pianística en la Escuela Superior de Alto Rendimiento de L'Eliana, Valencia (España).

QUE situaciones como la presente están contempladas en la reglamentación vigente en la materia.

QUE la Secretaria Administrativa y de Posgrado solicita se proceda con el trámite correspondiente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al **Lic. Javier Rodrigo GUANTAY**, DNI 35.483.243, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, en la asignatura "Seminario de Metodología de la Investigación y Tesis" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a partir del 24/06/24 y hasta 31/07/24, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.15° inc. a) "Régimen de Licencias y Justificaciones para el Personal Docente", Resolución R. 343/83.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y Publíquese Boletín Oficial.

AZ/llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa